

Guayaquil, 31 de diciembre del 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTADOR Y LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CHECOMU S.A. POR EL EJERCICIO ENCONOMICO DEL 2015

Señores Accionistas de:

CHECOMU S.A.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en calidad de Contador y Gerente General ponemos a su consideración las notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 de la empresa CHECOMU S.A., durante el ejercicio económico de 2.015.

1.- ACTIVIDADES

La Compañía CHECOMU S.A., fue constituida el 27 de julio del 2014 según escritura de constitución y que se encuentra en el expediente 179262 de la Superintendencia de Compañías; su actividad de organización y dirección de todo tipo de eventos.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera, bajo del principio del devengado.

Patrimonio.- La compañía emite acciones las misma que tiene un capital suscrito de \$800,00.

Ingresos.- son registrados sobre la base del devengado

Egresos.- Son registrados sobre la base del devengado.

3.-CUENTAS

Caja Bancos.- La compañía mantiene en su cuenta el valor de \$ 200,00 al cierre del 2015 la misma que esta en una cuenta de integración.

Capital Social.- El valor es de \$800,00, sin embargo el capital pagado es de \$200,00



4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2015 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no ha tenido ningún hecho extraordinario en la que pueda afectar a sus estados financieros de forma significativa.

5.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido normal, se la ha mantenido activa.

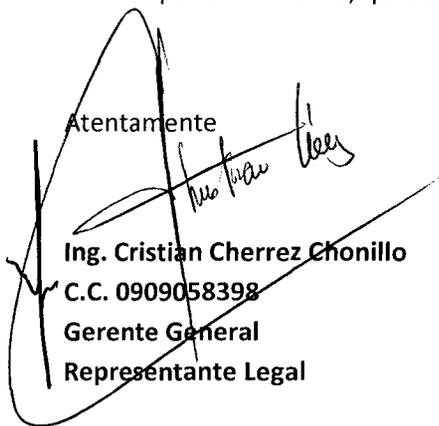
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GNERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el objetivo de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Para el 2016 se recomienda realizar una investigación a fondo sobre los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente



Ing. Cristian Cherez Chonillo

C.C. 0909058398

Gerente General

Representante Legal